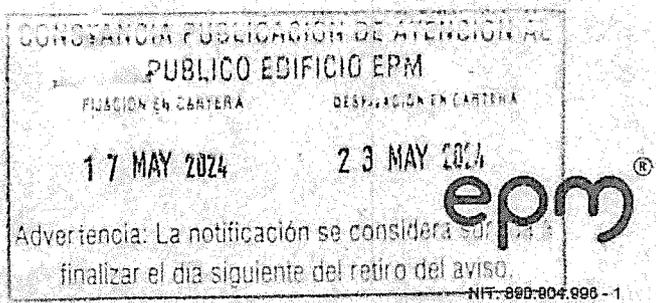


Medellín, 21 de Marzo de 2024



Señor (a).

ELKIN DE JESUS RENDON RAMIREZ

PQR-11556806-C9G5A

RURAL_190755100113400000_LA DANTA-BR SAN FRANCISCO

SONSÓN, Antioquia

Teléfono:

Asunto: Notificación por aviso

PQR-11556806-C9G5

Empresas Públicas de Medellín E.S.P., garantizándole sus derechos como cliente y en cumplimiento de la normatividad vigente, se permite notificarle la respuesta a su requerimiento a través de este aviso, con el cual se remite copia íntegra del acto administrativo.

Acto expedido por: Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Fecha del acto que se notifica: 12/03/2024

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Se hace constar que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente de la entrega del aviso en el lugar de destino, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 de 2011.

Cordialmente,

Johnatan Florez H

JOHNATAN JAMIR FLOREZ HENAO



Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

190755100113400000-4-0

RESULTADO A SU SOLICITUD

NIT. 890.904.996 - 1

Caso Nro: PQR-11556806-C9G5 Fecha Creación: 08/03/2024 08:39:37 AM
 Contacto: Elkin De Jesus Rendon Ramirez
 Instalación: 190755100113400000
 Dirección: RURAL_190755100113400000_LA DANTA-BR SAN FRANCISCO
 Meses Reclamados: Marzo-2024;
 Servicio: Energía Mercado Regulado Municipio: SONSON
 Causa: Inconformidad con el consumo o producción facturado Departamento: Antioquia

Detalle de lo solicitado:

Nombre: Elkin De Jesus Rendon Ramirez Cédula: 3619577 Dirección: RURAL_190755100113400000_LA DANTA-BR SAN FRANCISCO / SONSON, ANTIOQUIA Contrato: 7386948 Teléfonos: 3108354147 Correo Electrónico: N/A Valor del reclamo: Energía 66.514,9
 Observación: Usuario en calidad de Suscriptor inconforme con el cobro realizado en la factura del mes de marzo en el servicio de Energía. Indica que no está de acuerdo con el saldo generado, toda vez que es un cobro excesivo, necesita que se valide el medidor y se contraste la lectura. Cliente sospecha de fraude en el sector, porque hay muchas casas sin medidor y tienen energía normal. El usuario autoriza a EPM para que se le notifique la respuesta del requerimiento a su vivienda y además NO está en riesgo de suspensión del servicio. ID: 5c9da453-241d-4e27-8269-836228a6fdfe'

Nro. Respuesta: PQR-11556806-C9G5 Fecha Respuesta: 12/03/2024 08:00:00 AM
 Resultado: No Accede

Decisión:

De acuerdo con la revisión en los sistemas de información, se identificó que el consumo de: 139 kilovatios hora (kWh), facturado en el mes de marzo de 2024, fue calculado con base en la diferencia de las lecturas tomadas del medidor y no presentó desviación significativa debido a que el límite superior fue de: 217 kWh, para el periodo. Los procesos de lectura y facturación fueron verificados y no presentaron inconsistencias. Por lo anterior, nuestra Empresa no reconsidera los valores facturados para el mes de marzo de 2024, por encontrarlos ajustados a la normatividad vigente, (artículos 146 y 149 de la ley 142 de 1994). Si decide presentar los recursos de ley, deberá cancelar los valores que no son objeto de reclamación, es decir, el promedio histórico de los últimos cinco (5) periodos de la instalación, que en este caso corresponde a: 109 kWh, se dejan en reclamación: 30 kWh, por valor de \$17.528. En caso de no realizar el pago e interponer los recursos de ley, los mismos le serán rechazados. Si decide no hacer uso de los recursos de ley, el valor dejado en reclamación será cargado en el próximo estado de cuenta como cuenta vencida, y de no ser cancelado en el segundo vencimiento de la factura, se suspenderá el servicio lo cual ocasionará cobro posterior por reconexión. (Se anexa factura). En cuanto a la revisión técnica que solicita en su reclamación, le informamos que, nuestra empresa no considera necesario el envío de la misma, dado que los consumos están siendo facturados por diferencia de lecturas reportadas por el medidor, las cuales no han presentado inconsistencias o anomalías que nos permitan inferir que existan daños o causas imputables a EPM y que estén generando los altos consumos del servicio; sin embargo, usted puede contratar las labores que considere necesarias con un particular certificado para que revise las redes internas y los elementos o artefactos, a través de los cuales se hace uso del servicio en el inmueble.

Contra esta decisión procede el recurso de reposición ante nuestra Entidad, y en subsidio el de apelación para que sea resuelto por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. La presentación de estos deberá hacerse por escrito a través del Portal WEB o radicando la comunicación en cualquier oficina de atención al cliente de EPM, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la notificación realizada de manera personal, o por aviso, o vencimiento del término de publicación, para ello deberá cumplir con todos los requisitos exigidos en el artículo 77 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y en la Ley 142 de 1994, en particular con lo establecido en el artículo 155, acreditando el pago de las sumas no reclamadas.

Resuelto por:

Jonathan Florez H

JOHNATAN JAMIR FLOREZ HENAO
Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Empresas Públicas de Medellín E.S.P.

Facturación de:
MARZO/2024

Día Mes Año

Pago sin recargo: **18/03/2024**

REFERENTE DE PAGO
996448221-96

CONTRATO: 7386948

DIRECCIÓN ENTREGA:

LA DANTA-BR SAN FRANCISCO

MUNICIPIO: **SONSÓN-ANTIOQUIA**

DOCUMENTO No. **1384566325**

CLIENTE: **MARLENY PAMPLONA RENDÓN**

CC/NIT: **43808141**

CICLO: **103** - ESTRATO: **2**

190755100113400000-103-010301403

RESUMEN DE DOCUMENTO DE COBRO POR SERVICIOS

| SERVICIO | MES ANTERIOR | | MES ACTUAL | |
|--|--------------|-------------|------------|---------------------|
| | CONSUMO | VALOR | CONSUMO | VALOR |
| epm ENERGÍA | 129 kwh | \$57.345,72 | 139 kwh | \$60.979,04 |
| TOTAL EPM | | | | \$60.978,58 |
| TOTAL COBRO PARA OTRAS ENTIDADES | | | | \$6.118,00 |
| MENOS VALOR EN RECLAMACIÓN MESES ANTERIORES | | | | -\$17.527,58 |
| TOTAL A PAGAR GRUPO EPM | | | | \$49.569,00 |

Grandes contribuyentes - Retenedores de IVA - Auto retenedores . Res. 547 del 25/01/2002

Tus servicios de Energía, Acueducto, Saneamiento y Gas han sido subsidiados. Con este subsidio te estás ahorrado: **\$58.425,25**



(415)7707173981008(8020)099644822196(3900)049569(96)20240417



CONTRATO: **7386948**

TOTAL A PAGAR \$49.569,00

* ESTADO DE CUENTA *

PRODUCTO 100

Consulta y paga tu factura en línea a través de www.epm.com.co

Si el pago es realizado en cheque, éste debe ser girado a favor de Empresas Públicas de Medellín E.S.P

472

Destinatario

Nombre/ Razón Social: ELKIN DE JESUS RENDON RAMIREZ
 Dirección: RURAL_190755100113400000_LADANTA-BR SAN FRANCISCO
 Ciudad: SONSON
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal:
 Fecha admisión:

Remitente

Nombre/ Razón Social: EMPRESAS PUBLICAS DE MEDELLIN - EMPRESAS PUBLICAS - MEDELLIN
 Dirección: CARRERA 58 N° 42 - 125
 Ciudad: MEDELLIN ANTIOQUIA
 Departamento: ANTIOQUIA
 Código postal: 050035072
 Envío: RA469968608CO

LUMAYOS 3008 000

472

SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A NIT 900.062.917-9
 Minc Concesión de Correo/
 CORREO CERTIFICADO NACIONAL
 Centro Operativo : PO.MEDELLIN
 Orden de servicio: 16989105
 Fecha Pre-Admisión: 22/03/2024 09:15:57

| Valores | Destinatario | Remitente |
|---|--|---|
| Peso Físico(g/sg):200 Peso Volumétrico(g/sg):0 Peso Facturado(g/sg):200 Valor Declarado:\$0 Valor Flete:\$11.000 Costo de manejo:\$0 Valor Total:\$11.000 COP | Ciudad:SONSON Tel:3108354147 Dirección:RURAL_190755100113400000_LA DANTA-BR SAN FRANCISCO Código Postal: 3008000 Depto:ANTIOQUIA | Ciudad:MEDELLIN,ANTIOQUIA Nombre/ Razón Social: ELKIN DE JESUS RENDON RAMIREZ Dirección:RURAL_190755100113400000_LA DANTA-BR SAN FRANCISCO Tel:3108354147 Código Postal: 3008000 Depto:ANTIOQUIA |
| Dice Contener : | Observaciones del cliente :PQR-11556806-C9G5A-0158 | Código Postal:050035072 Código Operativo:3333469 |



33334693008008RA469968608CO

El correo debe expresarse con claridad que tiene conocimiento del contenido que se encuentra publicado en la página web 4-72 para ser más claro y preciso para poder hacer el seguimiento del envío. Para mayor información consulte la página web 4-72.com.co

Causas Devoluciones:

| | | | | |
|----|------------------|----|----|---------------------|
| RE | Rehusado | C1 | C2 | Cerrado |
| NE | No existe | N1 | N2 | No contactado |
| NS | No existe | FA | AC | Fallecido |
| NR | No reclamado | AC | FM | Apartado Clausurado |
| DE | Desconocido | | | Fuerza Mayor |
| | Dirección errada | | | |

Firma nombre y/o sello de quien recibe:

C.C. Fecha de entrega: Tel: Hora:

Distribuidor:

C.C.

Gestión de entrega:

1er

2do

Dario Barrios

RA469968608CO



PO.MEDELLIN NOR-OCCIDENTE

3333 469